

## LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Magistrado Ponente

## Radicación n° 88438 Acta 46

Bogotá, D. C., nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020).

CARLOS ALBERTO CARMONA CARMONA y OTRO vs TRANSPORTADORA LA PRENSA DEL VALLE S.A.S., y OTROS.

Se admite el recurso de casación interpuesto por las partes Carlos Alberto Carmona Carmona y a la Transportadora La Prensa del Valle S.A.S.

Córrase traslado inicialmente a la primera de las enunciadas como recurrente, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/12/2020

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Mu

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	660013105005201700218-01
RADICADO INTERNO:	88438
RECURRENTE:	CARLOS ALBERTO CARMONA
	CARMONA, TRANSPORTADORA
	LA PRENSA DEL VALLE S.A.S.
OPOSITOR:	CARLOS ALBERTO CARMONA
	CARMONA, MARIA SOLANGEL
	CUARTAS RUIZ,
	TRANSPORTADORA LA PRENSA
	DEL VALLE S.A.S.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 11 de diciembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 150 la providencia proferida/el 09 de diciembre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 16 de diciembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 09 de diciembre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy 18 de diciembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: CARLOS ALBERTO CARMONA CARMONA.

SECRETARIA